

Antonio Ante, 30 de septiembre de 2022 Oficio Nro. 410-GADM-AA-A-RL-2022.

Magister.

Luis Fernando Ruiz Obando

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD - MOVIDELNOR Presente. -

Permítame expresarle el saludo cordial de quienes hacemos el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Antonio Ante.

Por medio del presente me permito invitar a usted, a una mesa de trabajo con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

- 1. Ciclovía, segunda fase, Calle Prosperidad hasta calle Santa Rosa- Anillo Vial (inicio de ejecución: segunda semana de octubre tentativamente).
- 2. Reforzamiento de paradas de la E-35 (en espera de autorización de la MTOP, posterior la MTOP envía dicha autorización a Panavial y ejecutar.
- 3. Implementación de plataformas "Regreso seguro a clases" en Unidades Educativas del Cantón, parroquia Atuntaqui con un total de 8 U.E con mayor afluencia de estudiantes. (en espera de validación del Dpto. Planificación de la EPM). Posterior a ello, se proseguirá con las inspecciones de U.E. faltantes siendo estas 06, entrega de fichas técnicas viernes 14 de octubre
- Señalización horizontal, calle Juan de Velazco desde la calle Vicente Rocafuerte hasta la calle Olmedo y Calle Atahualpa, desde la calle Vicente Rocafuerte hasta la General Enríquez.
- 5. Señalización faltante horizontal y vertical en el cantón.
- Constitución Jurídica de la Compañía en formación "Arcotrans" modalidad carga liviana (entrega de Resolución de Constitución Jurídica EPM).
- 7. Problemática del transporte Público, CÍA. OROZCOTOLA (modalidad Intracantonal) y COOP. FLOTA ANTEÑA (modalidad intercantonal).
- 8. Requerimiento de requisitos por parte de Movidelnor para las operadoras (reforma de estatutos).

Misma que se realizará el día miércoles 05 de octubre del presente año, en la Alcaldía de la Municipalidad, a partir de las 11h00 A.M.

Atentamente,

Ing. Rolando López Chavarrea

ALCALDE DE ANTONIO ANTE.

03/10/2022.